



CAUSA No. 065-2019-TCE

Página web: www.tce.gob.ec

A: Público en General

Dentro de la causa electoral 065-2019-TCE, se ha dispuesto lo que a continuación me permito transcribir:

“TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Quito, Distrito Metropolitano, 27 de mayo de 2019. Las 11h00.

VISTOS.- Incorpórese al proceso:

- a) Oficio-CJ-DNGP-2019-0542-OF en una (1) foja, y en calidad de anexos dos (2) fojas, suscrito por el doctor Henry Oswaldo Arcos Delgado, director nacional de la Dirección Nacional de Gestión Procesal del Consejo de la Judicatura.
- b) Oficio No.- CJ-DP17-UPCD-0780-OF (EXP.2019-0583-F), en una (1) foja, suscrito por la abogada Pamela Punina Proaño, secretaria AD-HOC de la Unidad de Control Disciplinario del Consejo de la Judicatura de Pichincha, mediante el cual solicita:

“(…) Envíese atento oficio a la Abogada Jenny Loyo Pacheco, Secretaria Relatora del Tribunal Contencioso Electoral, a fin de que se remita a esta Unidad de Control Disciplinario, copias certificadas de la causa No. 065-2019-TCE. (…)”

En atención al mismo, se **DISPONE:**

1) A través de la Secretaría Relatora de este Despacho, confiérase las copias certificadas de lo solicitado dentro del expediente identificado con el número 065-2019-TCE.

2) Notifíquese:

2.1) A la presidenta del Consejo Nacional Electoral en su oficina, ubicada en el inmueble No. N33-122 de la avenida 6 de Diciembre y José Bosmediano de la ciudad de Quito, en la Casilla Contenciosa Electoral Nro. 003, y en los correos electrónicos: dayanatorres@cne.gob.ec y franciscoyopez@cne.gob.ec.

2.2) Al Dr. Vicente Rivadeneira Narváez en el correo electrónico de su abogado defensor: notificaciones@moralesasociados.com.

3) Actúe la Ab. Jenny Loyo Pacheco, secretaria relatora de este Despacho.

4) Publíquese en la página web institucional www.tce.gob.ec .-

Justicia que garantiza democracia

José Manuel de Abascal N37-49 y Portete
PBX: (593) 02 381 5000
Quito - Ecuador
www.tce.gob.ec



NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. F) Dr. Ángel Torres Maldonado.- JUEZ DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

Lo que comunico para fines de Ley.


Ab. Jenny Loyo Pacheco
Secretaria Relatora

